

ritos Industriales de Cádiz, Las Palmas, Linares y Vitoria, cuya oposición fué convocada por la citada Orden.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don José Almagro Huertas, don Benjamin Alpanseque Frias (falta póliza de cinco pesetas), don Enrique Antón Gil, don José María Aréjola Navarro, don Eloy Bernal Mora (falta póliza de cinco pesetas), don Juan Borges del Castillo, doña Ana Rosa Corrales Zumbado, don Federico Díaz Rodríguez, don Rafael Estévez Reyes (falta póliza de dos pesetas), don José Ovidio García Morilla, don Federico González Lorca, don Angel González Delgado, doña Rosalía Hernández Armas, don Miguel Jiménez Valenzuela, don Luis López Mateo (falta póliza de dos pesetas), doña María del Carmen Meijón Mourino (falta póliza de tres pesetas), don Francisco Miguel Arriola (falta póliza de dos pesetas), don Enrique Monzón Baño, doña María Morales Torres, don José Moreno Cumplido, don Carlos Pérez y Gómez de Tejada, don Miguel Pérez Villalba, don José María Pinto Acosta, don Alfonso Porras González, don Diego Ramírez González, doña María Dolores Ramírez Olivares, don Juan Rey Redín, don Raimundo Rocas Velasco, don José María Sánchez Jiménez, don José Antonio Sánchez Manzanares, don Joaquín Sandoval Domenech, don Jaime Solá de los Santos (falta póliza de dos pesetas) y don José María Tejero Luque (falta póliza de dos pesetas).

Segundo.—Declarar excluidos para dicha oposición a los aspirantes siguientes por los motivos que se indican:

Don Joaquín Martínez Losada (por no justificar las prácticas docentes) y don Juan Sánchez Hernández (por no justificar las prácticas docentes).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de agosto de 1965.—El Director general, Pio García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Colonización por la que se hace pública la relación de admitidos al concurso de Ingenieros Agrónomos del Instituto Nacional de Colonización.

Conforme a lo que dispone el apartado cuarto de la Resolución de esta Dirección General de fecha 21 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 2 de julio) por la que se convoca concurso para cubrir plazas de Ingenieros Agrónomos del Instituto Nacional de Colonización, se hace pública a continuación la relación de los señores admitidos al mismo y que es la siguiente:

Número	Nombre y apellidos
1	D. Luis Manuel Alamán Martín.
2	D. Leoncio Beloqui Gutiérrez.
3	D. Santiago de Benito Reques.
4	D. Ignacio Blasco Escudero.
5	D. Manuel A. Cruz-Guzmán López.
6	D. Manuel Francisco Charco López.
7	D. José María Chico de Guzmán y García-Nava.
8	D. Manuel Delgado Ballenato.
9	D. Julio Delgado Berbel.
10	D. José Decón Ortín.
11	D. Arturo Diez Marijuán.
12	D. Luis Vicente Felpeto Navarro.
13	D. Angel Galilea Trigo.
14	D. Gregorio Gálvez Pazos.
15	D. José García Serrano.
16	D. José Gómez-Tejedor Cánovas.
17	D. Guillermo Guisado Cebrián.
18	D. Alvaro Jiménez Peris.
19	D. Gregorio Matallana Robles.
20	D. Felipe Mittelbrunn García.
21	D. Antonio Murcia Vela.
22	D. Eladio Oteiza Gil.
23	D. Higinio Pascual Terrats.
24	D. Teófilo Pérez Ibáñez.
25	D. Juan Manuel Pérez Rodríguez.
26	D. Juan Miguel Pérez Torres.

Número	Nombre y apellidos
27	D. Armando del Río Elortegu.
28	D. Vicente Sánchez Sánchez-Valdepeñas.
29	D. José Ignacio Sanz de Castro.
30	D. José Soler Soler.
31	D. Fernando Susín Pie.
32	D. Antonio Vidal-Aragón Martínez.
33	D. Pedro Vidal-Aragón Martínez.

Quienes se consideren excluidos podrán recurrir en el plazo de quince días ante esta Dirección General.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de septiembre de 1965.—El Director general, A. M. Borque.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Colonización.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de León por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso restringido convocado para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado de la Escala Técnico-administrativa de esta Corporación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 235 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, vistas las propuestas formuladas por los Organismos competentes, el Tribunal calificador del concurso restringido convocado para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado de la Escala Técnico-administrativa de esta Diputación, está integrado por los señores siguientes:

Presidente: El ilustrísimo señor don Antonio del Valle Menéndez, Presidente de la Corporación, o Diputado en quien delegue.

Vocales: Don Daniel Alonso y Rodríguez-Rivas, Abogado del Estado, Jefe, y como suplente del mismo el Abogado del Estado don Ramón García-Moliner y González Reguera; don Eduardo de la Puente Fernández, Catedrático de la Escuela Profesional de Comercio, en representación del profesorado oficial; don Florentino-Agustín Diez González, Secretario general de la Corporación; doña Ana María Diez Arévalo, Funcionario Técnico del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local, y con carácter suplente de la misma el ilustrísimo señor don Francisco Jiménez Serrano, Secretario general del Gobierno Civil, y don Nicolás César García, Jefe de Negociado de la Corporación, que actuará de Secretario.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto de 10 de mayo de 1957. León, 3 de septiembre de 1965.—El Presidente.—5.381-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Lucena por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos a la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo de esta Corporación.

Por el presente se hace público que la Comisión Municipal Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, en la sesión celebrada el día 19 de agosto actual, ha acordado por unanimidad declarar admitidos a las prácticas de los ejercicios correspondientes a la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento, a todos los solicitantes, cuyos nombres nombres y apellidos son:

Don Pedro Burgos Medina.
Don Francisco Muñoz García.
Don Miguel Angel Cuenca Gómez.
Don Fernando del Barco Trecaastro.
Don Antonio Beato López.
Don Manuel Manjón-Cabeza Bergillos.

Lo que se hace público para conocimiento general y puedan interponerse las reclamaciones oportunas por quienes se consideren interesados, a tenor de lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957.

Lucena, 31 de agosto de 1965.—El Alcalde.—5.420-A.